



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**

Fecha de la Providencia:	Dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Ejecutivo de alimentos
Demandante:	Yamile Andrea Jaramillo Sierra
Demandado:	Alexander Frisneda Yepes
Radicación:	506893184001-2018-00036-00
Asunto:	Esta a lo dispuesto en auto anterior, requiere a las partes para liquidación adicional

De conformidad con lo indicado por la demandante el despacho estará a lo dispuesto en auto del 5 de agosto de 2021, habida cuenta que ya se requirió al pagador mediante oficio N° 0499 enviado el 17 de agosto de 2021. Así mismo requiere a las partes para que presenten la liquidación adicional del crédito hasta la fecha.

NOTIFÍQUESE

LILIANA YINETH SUÁREZ ARIZA

Jueza

Zoraida E.

San Martín, 3 de septiembre de 2021. El anterior auto se notificó por Estado electrónico No. 037

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria